

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2020

DIA: miércoles 23 de diciembre de 2020

HORA: 16:10

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. María Soledad VICENTE	16:10	17:30
Lic. María Silvia FORSYTH	16:10	17:30
Dr. Julio Rubén NASSER	16:10	17:30
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:10	17:30
Ing. Daniel HOYOS	16:10	17:30
Lic. Miguel Martin NINA	16:10	17:30
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:10	17:30
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:10	17:30
Lic. Teodelina ZUVIRÍA	16:10	17:30
Ing. Silvina E. ECHAZÚ LAMAS	16:10	17:30
Lic. Silvia A. SÁNCHEZ	16:10	17:30
Cr. Mario COSTA	16:10	17:30
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA	16:10	17:30
Sr. Jesús Daniel OVANDO	16:10	17:30
Srta. Mariana del C. FUNES	16:10	17:30
Srta. María de las M. ORTEGA	16:10	17:30
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:10	17:30
Tec. Sonia del M. Morales	16:10	17:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Dra. María Alejandra FALU

Lic. Norma Liliana LIZONDO

Dra. Ester Sonia ESTEBAN

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Sr. Gabriel Adrián LAMAS

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

1. ASUNTOS ENTRADOS

a-Secretaría del Consejo Superior. Sorteo de Miembros del Tribunal Universitario que actuarán en los juicios académicos- Periodo 2021. Expediente N° 2559/18.

La consejera María Silvia FORSYTH da lectura a los siguientes docentes que entenderán en la sustanciación de Juicios Académicos del año 2021 como miembros del TRIBUNAL UNIVERSITARIO de esta Universidad:

SALA N° 1:

1. BECCHIO, Raúl Alberto
2. CARDON, Luis
3. FARFAN T. DE SHAM, Elsa Mónica

SALA N° 2:

1. CAMARDELLI DE SALAZAR, María C.
2. JADUR, Camilo Alberto
3. BERTUZZI, María Alejandra

COMISIÓN AD-HOC:

1. ALARCON, Silvia Rosana
2. MENDEZ, Julio Raúl
3. ALONSO, Ricardo Narciso
4. ROMERO, Gladis Graciela
5. MASSIE, Ana Isabel
6. ERDMANN DE GIR, Eleonora

Por Presidencia se ponen a consideración las actuaciones.
Se votan y aprueban.

b-Expediente N° 2560/18: Secretaría del Consejo Superior eleva Proyecto de Resolución que fija el Cronograma de Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Cuerpo.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Proyecto presentado.
Se vota y aprueba.

c-Expediente N° 91/2020. Resolución Rectoral N° 1110/2020, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se rectifica el error material producido en el tercer CONSIDERANDO de la Resolución R N° 1105/2020. Para HOMOLOGACIÓN.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución Rectoral.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.

d-Expediente N° 91/2020. Resolución Rectoral N° 1148/2020, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se deja sin efecto el último párrafo del art. 1° de la Res. R N° 1105/2020 convalidada por Resolución CS N° 217/2020. Para HOMOLOGACIÓN.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución Rectoral.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.

2-Expediente N° 23.451/20: Prórroga del Presupuesto aprobado por Resoluciones CS. N°460/19 y 165/19 para el Ejercicio Financiero 2.021.
Despacho N° 73/20 de la Comisión de Hacienda aconseja aprobar dicha prórroga.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3-Expediente N° 10.440/2020: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Tramita liquidación de 174 días pendientes de Licencia Anual Reglamentaria no gozadas correspondientes a los periodos 2017, 2018 y 2019 de la MSc. Lic. Ramona Ignacia MORENO.
Despacho N° 69/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4-Expediente N° 240/17 y 23303/16: RECTORADO. Prorrogar el plazo otorgado por la Resolución CS N° 450/19 relacionadas con las licencias anuales adeudadas a personal docente y no docente de la Universidad.
Despacho N° 100/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2020

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2º Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 25 de marzo de 2021.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA